

Su responsabilidad como Capitán del Vecindario

NEIGHBORHOOD WATCH PROGRAM

Protegiendo hoy.
Asegurando el mañana.



Tomando el liderazgo en su Colonia

Después de que se implemente el Grupo de Vigilancia de Vecinos, es importante que mantengan su grupo activo y con un nivel de interés alto. La clave es la comunicación con sus vecinos y el Departamento de Policía. Cite juntas dos veces al año o cuando menos anualmente para apoyar al grupo de vigilancia.

Iniciando el Grupo de Vigilancia de Vecinos

Platíque con sus vecinos. Vea si hay interés en crear un Grupo de Vigilancia de Vecinos en su área. Explique a sus vecinos los beneficios del programa y los problemas que pueden resolverse. Pregunte sobre los horarios y lugares más convenientes para la primera junta. Recuerde mencionar que el Grupo de Vigilancia no requiere de juntas frecuentes o tomar riesgos personales, y que el personal de la Policía de Chula Vista estará presente para dar información y contestar preguntas.

Planee primera la junta

Determine una fecha, hora y lugar para la primera reunión y coordine la reunión con la Unidad de Relaciones Comunitarias llamando al (619) 691-5187.

Las reuniones se llevan a cabo regularmente en una casa, escuela, iglesia o centro comunitario. Distribuya folletos unos días antes de la junta. Nosotros proporcionamos un letrero impreso, que incluye un espacio para números de teléfono, direcciones y correos electrónicos. Usted utilizará este letrero para comunicarse con miembros del Grupo de Vigilancia. Nosotros les llevaremos folletos de prevención del crimen y diversos temas de seguridad.

Para ser un capitán eficaz le recomendamos:

- 1** Dar a conocer el lugar de reunión y proporcionar etiquetas para los nombres de los asistentes.
- 2** Ofrecer un refrigerio ligero (por ejemplo: café y galletas).
- 3** Contactar a la Unidad de Relaciones Comunitarias (619) 691-5187 para reuniones posteriores. Organizar juntas anualmente o dos veces al año.
- 4** Distribuir información y boletines del Grupo de Vigilancia de Vecinos entre los residentes de su vecindario. La Unidad de Relaciones Comunitarias proporcionará los materiales.
- 5** Si se muda de la zona, favor de contactar a un vecino de su cuadra para preguntarle si podría asumir la responsabilidad de ser el Capitán del vecindario, y notificar esta nueva información a la Unidad de Relaciones Comunitarias al (619) 691-5187.
- 6** Si usted quiere, puede crear y distribuir un mapa del área del Grupo de Vigilancia de Vecinos e incluir teléfonos y correos electrónicos impresos en el letrero.

Estableciendo el Mapa del Área

Si usted crea un mapa de su vecindario ayudara a identificar claramente cada uno de los hogares del vecindario. La información es confidencial y únicamente los residentes del vecindario pueden obtener una copia. Este mapa es utilizado para ayudar a los miembros a dar información precisa cuando reporten cualquier actividad sospechosa en su colonia. Si están de acuerdo, usted puede mostrar el nombre, dirección y número telefónico de cada hogar. Es recomendable que se incluya el número telefónico del hogar, negocio y celular. Es importante mantener el mapa actualizado y mostrar todos los cambios de residentes, números de teléfono, etc. Si el grupo está

de acuerdo, recaude dinero para la compra de letreros y calcomanías para las ventanas del Grupo de Vigilancia de Vecinos. Busque un capitán alterno para que lo apoye en la colecta de dinero para letreros, calcomanías y la distribución de material de reparto.

Consejo practico: Establecer una página de Facebook (solo por invitación) para su Grupo de Vigilancia de Vecinos es una manera de mantener el interés y permitir que los miembros del grupo compartan información de manera continua.

Contacto